

SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14007647 - Dionisio Ortiz
	2021/14007647/M000000000160
	Fecha: 04/06/2021 12:25:56

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
 ESCUELA DE ARTE "DIONISIO ORTIZ" - 14007647



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS
CONVOCATORIA DE Junio – 2021

OFERTA DE PLAZAS

De acuerdo con la determinación de puestos escolares vacantes y según el procedimiento establecido en el artículo único de la Orden de 19 de febrero de 2008 por la que se modifica la Orden de 24 de febrero de 2007, la relación de plazas vacantes en cada ciclo formativo se deberá ofertar según el siguiente esquema:

- el 50% de las plazas para aspirantes que tengan que realizar únicamente la prueba específica
- el 30% de las plazas para aspirantes exentos de realizar las pruebas
- el 20% de las plazas para aspirantes que realicen la prueba general + prueba específica

Las plazas no cubiertas en los apartados b y c pasarán al a, mientras que si quedaran plazas sin adjudicar en el apartado a, se repartirán proporcionalmente entre el b y el c.

	PLAZAS TOTALES	PLAZAS OFERT.	GR-A 50% P. Espec	GR-B 30% Exento	GR-C 20% PG+PE
C.F.G.M. PROCEDIMIENTOS DE ORF. Y PLAT.	30	30	15	9	6
C.F.G.M. SERIGRAFÍA ARTÍSTICA	30	19	9	6	4
C.F.G.S. ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA	30	24	12	7	5
C.F.G.S. ORFEBRERÍA Y PLATERÍA ARTÍSTICAS	30	27	14	8	5
C.F.G.S. CERÁMICA ARTÍSTICA	30	20	10	6	4
C.F.G.S. CÓMIC	30	30	15	9	6
C.F.G.S. EBANISTERÍA ARTÍSTICA	30	28	14	8	6
C.F.G.S. MOLDES Y REPRODUCCIONES ESCULT.	15	12	6	4	2
C.F.G.S. TÉCNICAS ESCULTÓRICAS	15	9	4	3	2

Las plazas reales están limitadas por los puestos disponibles en algunos talleres.